



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO 26 de junio de 2019, 2:00 p.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 2:19 p.m.

II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los Comisionados del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía") se constituyó quórum.

Presidente: Edison Avilés Deliz
Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz
Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos
Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soeggard

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 19 de junio de 2019

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Wanda I. Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado:



El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

1. Moción actualizada de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para Tratamiento de Confidencialidad de Partes de su Plan de Recursos Integrado Presentación (2) y Presentación de Cumplimiento, *Revisión del Plan Integrado de Recursos*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
2. Autoridad de Energía Eléctrica (Cover Filing for Quarterly and Annual Riders Compliance Filing and Procedural Question), *Revisión de Tarifas*, asunto: CEPR-AP-2015-0001;
3. Actualización de información dirección postal mediante carta *Felipe Lozada Montañez vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: MI-2019-0010, M-2019-0011, AP-2015-0001, AP-2015-0002, AP-2018-0001;
4. Moción de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (1) para Extender el Plazo de Cumplimiento del 21 de junio y (2) para la Aprobación de la Enmienda del contrato de Siemens; *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001; y
5. Moción de Aclaración o Reconsideración de un Artículo en la Orden del 14 de junio de 2019 de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, *Revisión Inicial de Factura*, asunto: CEPR-AP-2015-0001.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

El Negociado emitió las siguientes determinaciones:

1. Resolución y Orden, Concediendo a la Autoridad de Energía Eléctrica transferir la reconciliación de las cláusulas de ajuste del mes de mayo de 2019 a la Presentación de Cumplimiento de 13 de septiembre de 2019; *Revisión de Tarifas*, asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003;
2. Resolución y Orden, Imponiendo Multa Administrativa; *SunEdison Puerto Rico LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0014;
3. Resolución y Orden, Citando Sunnova Energy Corp. a comparecer ante el Negociado de Energía, (*Aviso de Incumplimiento Sunnova Energy Corporation*), asunto: NEPR-AI-2019-0001;
4. Resolución y Orden, Concediéndole a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico hasta el 17 de julio de 2019 para presentar ciertas corridas de modelo que

- incluyen la conversión de la planta de AES; *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
5. Resolución y Orden, Pautando una Conferencia Técnica Telefónica con la Autoridad de Energía Eléctrica, *Revisión de Tarifa de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003;
 6. Resolución Final y Orden, *Enrique Caraballo Nieves vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-QR-2018-0094;
 7. Resolución y Orden, Concediendo Solicitud de Tratamiento Confidencial de Información y Extensión para Presentar las Declaraciones de Impuestos de Puerto Rico, *Sunnova Management LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0020;
 8. Resolución y Orden, requiriendo a la Autoridad de Energía Eléctrica aclarar ciertos documentos a los que se hace referencia en el Plan Integrado de Recursos y no se incluyeron en los documentos presentados; *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001; y
 9. Resolución, Denegando la Petición del Promovente para la Extensión de Tiempo, *Marc Bejarano vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, CEPR-RV-2017-0004.

VII. Casos Nuevos:

El Negociado ha recibido trece (13) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de trecientos sesenta y dos (362) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 176

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 164

Investigaciones: 2

Misceláneos: 13

Avisos de Incumplimiento: 2

De esos trecientos sesenta y dos (362) casos, trescientos cuarenta (340) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. De ese número solo cuarenta y uno (40) se encuentran ante la consideración del Pleno. Lo que significa que ya el Oficial Examinador presentó su Informe Final. El número restante de los casos se encuentra en diferentes etapas.

VIII. Asuntos nuevos

El Comisionado Asociado Ángel R. Rivera de la Cruz recordó a la ciudadanía que la Oficina Independiente de Protección al Consumidor en conjunto con el Negociado de Energía continúan trabajando con los talleres sobre la nueva estructura tarifaria y la factura transparente que entró en vigor el pasado 1^{ro} de mayo. Además, informó que el próximo taller se llevará a cabo el sábado, 29 de junio a las 10:00 a.m. en el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico en Hato Rey.

La Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos informó al público que el viernes, 28 de junio se estaría celebrando el segundo taller sobre la Reglamentación del Mercado de Certificados de Energía Renovable en el salón de Vistas del Negociado en Piso 8 del Edificio World Plaza en Hato Rey. La Comisionada indicó que el taller sería transmitido por el canal de YouTube del Negociado.

IX. Clausura

La reunión culminó a las 2:29 p.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 3 de julio de 2019.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria